Guayaquil, Abril 30, 2013

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

**ACCIONISTAS DE SNOLIL S.A.** 

Estimados Señores (as):

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a conocimiento de la

Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía SNOLIL S.A., el informe sobre la situación

administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han

cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades

administrativas sin ningún tipo de restricción.

Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas que

varían según las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio

que rodea la Compañía.

Miembros de la Junta General de Accionistas de SNOLIL S.A., este año 2012 fue un año de

poco crecimiento. El entorno económico y social que enfrenta el sector empresarial del

país y particularmente los de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y

la consecución de las metas y objetivos propuestos para el período.

En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y la cuenta de

resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, que están a

vuestra consideración, se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una

permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor

cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes

integramos la empresa.

Atentamente,

MARIA INES REYES ICAZA

**GERENTE**